

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villaralto**

Núm. 306/2016

El Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el pasado 29 de enero de 2016, acordó la aprobación inicial de la Relación de

Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Villaralto y Fundación Pública Local Virgen del Buensuceso, lo que se expone al público por un plazo de treinta días a efectos de reclamaciones y sugerencias. Finalizado dicho periodo y no existiendo reclamaciones o sugerencias al mismo, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Villaralto, 1 de febrero de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Ángel Gómez Fernández.